



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO N°	166
QUILLON, martes 4 febrero 2014	

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
 ADJUNTO
 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG CONST. DE MUNICIPALIDADES
 Y SUS MODIFICACIONES.
 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):	BERNARDA CHAPARRO G. Y OTRO LTDA.	RUT:	76.494.700-2
LA SUMA DE: \$	El Comprobante C393.600		
SON:	La Obligación Presitrescientos noventa y tres mil seiscientos		
			PESOS ML

POR LO SIGUIENTE:

BERNARDA CHAPARRO GUTIERREZ Y OTRO LTDA, PAGO DE FACTURA N° 3348, COLACIONES PARA ALUMNOS PARTICIPANTES DE LA COMUNAL DE ATLETISMO DEL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, VIA TRATO DIRECTO, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N°733, FINANCIADO CON FONDOS SEP.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2153407	Deuda Flotante	393.600	76494700-2 -0		
1110202	Banco Estado SEP	393.600	76494700-2		
TOTALES:		393.600	393.600		



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL



ADMINISTRADOR

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000085	439294	JUAN C. PERERA CH
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
166		12380877-3
		FIRMA
	V.B° TESORERO	RECIBI CONFORME